

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

### **6.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE CONSTITUYE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX, EL VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA AUTORIZADA POR EL NOTARIO PÚBLICO ABOGADO GERMAN CASTILLO SUAREZ, EMANADA EN LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA IMPORTACION DE ARTICULOS DE COCINA, PLASTICOS, VIDRIOS, ETC. EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE AUMENTA EL CAPITAL A LA SUMA DE UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y REFORMAR SUS ESTATUTOS, MEDIANTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL PROTOCOLIZADA POR EL NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DR. PIERO G. AYCART VINCENZINI E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 17 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, CON EL NUMERO 21.622.

### **7.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **A) BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS EN US\$ DÓLARES COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LA DOLARIZACION DE LA ECONOMIA A TRAVÉS DEL CUAL EL GOBIERNO ECUATORIANO FIJÓ COMO MONEDA DE CURSO LEGAL DEL PAÍS, EL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS EN FORMA EXPLICITA Y SIN RESERVA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA-NIIF. LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE ACUERDO A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA AL 1 DE ENERO DEL 2012, HAN SIDO PREPARADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SER UTILIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA COMO PARTE DE CONVERSION A NIIF PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011, SE PRESENTAN PARA EFECTOS DEL COMPARATIVO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, FUERON PREPARADOS DE ACUERDO COMO SE DEFINE EN LAS NIIF 1 (ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF) , EN LO RELACIONADO A LA PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ACUERDO A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. LOS PCGA ANTERIORES DIFIEREN EN CIERTOS ASPECTOS DE LAS NIIF.

ESTOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LOS RESULTADOS INTEGRALES DE LAS OPERACIONES Y SUS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF.

LA PREPARACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS EN CONFORMIDAD CON NIIF, REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE CIERTAS ESTIMACIONES Y ESTABLEZCA ALGUNOS

SUPUESTOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR LA VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS). EN OPINIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, TALES ESTIMACIONES Y SUPUESTOS ESTUVIERÓN BASADOS CON PREPARACIÓN DE PERITOS AVALUADORES, UTILIZANDO LA MEJOR INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO, LOS CUALES PODRÍAN LLEGAR A DIFERIR DE SUS EFECTOS FINALES. EL DETALLE DE LAS ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS SE DETALLAN MAS ADELANTE.

#### **B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

CONSTITUYE MOVIMIENTOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, DEPÓSITOS EN BANCOS FÁCILMENTE CONVERTIBLES EN MONTOS RECONOCIDOS DE CAJA.

#### **C) BANCOS.**

LOS CONTRATOS DE CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES CON FONDOS DE LA EMPRESA, SERÁN REGISTRADOS BAJO LA MODALIDAD DE FIRMAS INDIVIDUALES O CONJUNTAS, AUTÓGRAFAS O ELECTRÓNICAS, Y SIEMPRE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA.

LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, DE LAS DIFERENTES CUENTAS DE LA EMPRESA OBLIGATORIAMENTE SERÁN CONCILIADAS POR EL CONTADOR GENERAL, MES A MES Y PRESENTADAS A LA GERENCIA GENERAL JUNTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE PROHIBE LA EMISION DE CHEQUES EN BLANCO Y SIN SOPORTES JUSTIFICACIÓN DEL GASTO O COSTO.

TODAS LAS OPERACIONES QUE LA EMPRESA EJECUTE, DE CARÁCTER MERCANTIL, (COMPRAS Y VENTAS) SUS EROGACIONES DE PAGO SE HARÁN ESTRICTAMENTE CON LA EMISIÓN DE CHEQUES CON NOMINACIÓN AL BENEFICIARIO Y CRUZADOS.

#### **D) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER LAS POLÍTICAS PARA LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS, CONCESIÓN DE CRÉDITOS Y RECUPERACIÓN DE VALORES DE UNA MANERA OPORTUNA Y OTROS ASPECTOS DE CARÁCTER CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO, QUE ASEGUREN EL ÉXITO DEL NEGOCIO DE LA EMPRESA Y PERMITA UNA ADECUADA ADMINSTRACION DEL RIESGO CREDITICIO.

TODOS LOS BIENES QUE VENDE LA COMPAÑÍA SON MANEJADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA EMPRESA, TANTO LAS EXPORTACIONES COMO LAS VENTAS EN EL PAIS, EN CUANTO A PRECIOS, CALIDAD, MECANISMOS DE VENTA Y SEGURIDAD EN LA TRANSACCIÓN TANTO DE LA VENTA COMO DEL COBRO.

#### **E) INVENTARIO**

TODOS LOS REGISTROS CONTABLES DE INVENTARIOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NIC 2. SE DETERMINA QUE PARA LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS SE PROCEDERÁ A REALIZARLO POR EL MÉTODO DEL COSTO PROMEDIO DE ADQUISICIÓN EL CUAL NO EXCEDE SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

LAS BAJAS EN LAS CUENTAS DE INVENTARIOS RECONOCIDAS COMO GASTO, DEBEN SER A VALOR NETO REALIZABLE Y CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TRIBUTARIAS. SE DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO ESTADISTICO SOBRE TODOS LOS AJUSTES CONTABLES HECHOS DURANTE EL AÑO. DOCUMENTO QUE EL CONTADOR GENERAL DEBERÁ REPORTARLO COMO HECHO RELEVANTE DENTRO DEL PERIODO ECONÓMICO.

LOS MATERIALES Y SUMINISTROS SE REGISTRARAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y SU IMPORTE SE CONSIGNARÁ COMO UN GASTOS EN EL PERIODO QUE SE INCURRA.

EL INVENTARIO DE REPUESTOS Y MATERIALES INCLUYE PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS, QUE ES DETERMINADA EN BASE AL ANÁLISIS DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS EFECTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN, EL CUAL CONSIDERA AQUELLOS ITEMS QUE NO HAN REGISTRADO MOVIMIENTOS POR MAS DE UN AÑO.

#### **F) ACTIVO FIJO.**

LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SON REGISTRADAS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR AL COSTO MENOS LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y EL IMPORTE ACUMULADO DE LAS PÉRDIDAS DE DETERIORO DE VALOR.

LOS GASTOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS SE IMPUTAN A RESULTADOS EN EL PERIODO EN QUE SE PRODUCEN. EXISTEN PARTES ESTRATÉGICAS DE MAQUINARIAS QUE SON REGISTRADAS SEPARADAMENTE DEL RESTO DE ACTIVOS, PARA LOS CUALES SE REALIZA ANUALMENTE UN ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LOS MISMOS, RECONOCIENDO UNA PROVISIÓN PARA EL DETERIORO.

LA UTILIDAD O PÉRDIDA QUE SURJA DEL RETIRO O VENTA DE UN ACTIVO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ES CALCULADA COMO LA DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO DE VENTA Y EL VALOR EN LIBROS DEL ACTIVO Y RECONOCIDA EN RESULTADOS. EN CASO DE VENTA O RETIRO SUBSIGUIENTE DE PROPIEDADES REVALUADAS, EL SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ATRIBUIBLE A LA RESERVA DE REVALUACIÓN DE PROPIEDADES RESTANTE ES TRANSFERIDO DIRECTAMENTE A LAS UTILIDADES RETENIDAS.

NO SE DEJARÁ VALOR RESIDUAL EN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES E INSTALACIONES DEBIDO A QUE ESTOS BIENES AL TERMINO DE SU VIDA ÚTIL SE LOS PUEDE CHATARRIZAR O DONARLOS. ASÍ MISMO SE REGISTRARAN EN CONTABILIDAD COMO EQUIPO DE CÓMPUTO, TODO LO RELACIONADO A HARDWARE Y SUS COMPONENTES ADICIONALES.

TODOS LOS REGISTROS CONTABLES DEBERAN REALIZARSE DE ACUERDO A LA SECCIÓN 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

LOS COSTOS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS SE DEPRECIAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE LINEA RECTA. EN FUNCIÓN DE SU VIDA ÚTIL.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO, CON EL RESPECTIVO PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN:

<u>CUENTA CONTABLE</u>	
INSTALACIONES	10%
MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPOS DE COMPUTACION	33%
VEHICULOS	20%
EDIFICIOS	5%

#### **G) OBLIGACIONES BANCARIAS**

REPRESENTAN PASIVOS FINANCIEROS QUE SE RECONOCEN INICIALMENTE A SU VALOR RAZONABLE, NETO DE LOS COSTOS DE LA TRANSACCIÓN INCURRIDOS. ESTOS PRÉSTAMOS SE REGISTRAN SUBSECUENTEMENTE A SU COSTO AMORTIZADO; CUALQUIER DIFERENCIA ENTRE LOS FONDOS RECIBIDOS (NETO DE LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN) Y EL VALOR DEL MISMO SE RECONOCE EN EL ESTADO DE RESULTADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRÉSTAMO USANDO EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO.

LAS OBLIGACIONES BANCARIAS SE CLASIFICAN COMO PASIVO CORRIENTE A MENOS QUE LA COMPAÑÍA TENGA DERECHO INCONDICIONAL DE DIFERIR EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN POR LO MENOS 12 MESES DESPUÉS DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR SON REGISTRADAS A SU COSTO AMORTIZADO.

TODOS LOS PAGOS A PROVEEDORES SE REALIZARÁN CONFORME A LO PACTADO CON LOS ACREEDORES, LO QUE SE DEBE REFLEJAR EN LAS RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA, Y APLICAR EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS Y/O PAGOS.

#### H) IMPUESTOS

EL GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA REPRESENTA LA SUMA DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR CORRIENTE Y EL IMPUESTO DIFERIDO.

EL IMPUESTO POR PAGAR CORRIENTE SE BASA EN LA UTILIDAD GRAVABLE (TRIBUTARIA) REGISTRADA DURANTE EL AÑO. LA UTILIDAD GRAVABLE DIFIERE DE LA UTILIDAD CONTABLE, DEBIDO A LAS PARTIDAS DE INGRESOS O GASTOS IMPONIBLES O DEDUCIBLES Y PARTIDAS QUE NO SON GRAVABLES O DEDUCIBLES. EL PASIVO DE LA COMPAÑÍA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO CORRIENTE SE CALCULA UTILIZANDO LAS TASAS FISCALES APROBADAS AL FINAL DE CADA PERIODO, ESTO ES PARA EL AÑO 2012 DEL 23%.

#### I) BENEFICIOS A EMPLEADOS

EL COSTO DE LOS BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO) ES DETERMINADO UTILIZANDO EL METODO DE LA UNIDAD DE CRÉDITO PROYECTADA, CON VALORACIONES ACTUARIALES REALIZADAS AL FINAL DE CADA PERIODO. LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES SE RECONOCEN UTILIZANDO EL ENFOQUE DE LA BANDA DE FLUCTUACIÓN.

LA COMPAÑÍA RECONOCE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA ENTIDAD. ESTE BENEFICIO SE CALCULA DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS O CONTABLES DE ACUERDO CON DISPOSICIONES LEGALES.

#### J) PASIVOS A LARGO PLAZO

LOS MONTOS DE LAS CUENTAS O SUBCUENTAS DE PASIVOS A LARGO PLAZO, DEBEN SER POR EL VALOR A CANCELAR EN LOS PERIODOS ECONÓMICOS FUTUROS, LAS CUALES SE DEBEN LLEVAR AL COSTO AMORTIZABLE.

LA CONTABILIZACIÓN DE PROVISIONES SOCIALES, DE JUBILACIÓN Y DESAHUCIO, DEBEN SER RESPALDADAS POR LOS RESPECTIVOS ESTUDIOS ACTUARIALES.

CON EL PROPÓSITO DE OBTENER INDICADORES FINANCIEROS ACTUALES, SE REQUIERE QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO, SE CONTABILICE EN PASIVO CORRIENTE LOS MONTOS QUE CUMPLAN LA DEFICIÓN DE UN PASIVO CORRIENTE.

## **PATRIMONIO**

### **K) CAPITAL SUSCRITO**

LA CUENTA DE CAPITAL SUSCRITO, ÚNICAMENTE SE AFECTARÁ CON REMANENTES DEL EJERCICIO, RESERVAS PATRIMONIALES Y APORTACIONES QUE REALICEN LOS ACCIONISTAS PARA AUMENTO DEL CAPITAL, DEBIDAMENTE SOPORTADO CON LA RESPECTIVA ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA MISMA QUE DEBE SER ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

### **L) RESERVAS**

LA CUENTA DE RESERVAS SERÁN AFECTADAS POR LAS PROVISIONES DETERMINADAS POR LEY, ASÍ COMO LAS QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DECIDA CREAR, DEBIDAMENTE SOPORTADO MEDIANTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LA COMPAÑÍA DEBE APROPIAR POR LO MENOS EL 10% DE UTILIDAD LIQUIDA, HASTA QUE EL SALDO DE DICHA RESERVA ALCANCE EL 50% DEL CAPITAL PAGADO. LA RESERVA LEGAL NO ESTARÁ DISPONIBLE PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, PERO PUEDE SER CAPITALIZADA EN SU TOTALIDAD O UTILIZADA PARA ABSORBER PÉRDIDAS.

### **LL) RESULTADOS**

LAS CUENTAS GANANCIAS O PÉRDIDA NETA DEL PERIODO, ÚNICAMENTE SE AFECTARÁ CON REMANENTES DEL EJERCICIO, DESPUÉS DE LA DEPURACIÓN TRIBUTARIA Y PROVISIÓN LEGAL RESPECTIVA.

LAS CUENTAS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS SE DEBERÁN REGISTRAR POR SEPARADO Y EN ANEXO POR AÑO, EL SOPORTE CONTABLE SERÁ MEDIANTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

### **M) INGRESOS**

SE REGISTRAN DE ACUERDO A LA BASE DEL PRINCIPIO DEL DEVENGADO. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NIC 18, INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

TODOS LOS INGRESOS COBRADOS POR CUALQUIER RUBRO A LOS QUE HACE MENCIÓN EL CATALOGO DE CUENTAS, SE DEPOSITARÁN EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD.

### **N) EGRESOS**

ES RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA GENERAL CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA PRESENTE POLÍTICA PARA EL ADECUADO CONTROL Y MANEJO DE GASTOS DE LA COMPAÑÍA.

TODOS LOS PAGOS Y GASTOS DEBEN SER AUTORIZADOS POR LA GERENCIA GENERAL O POR UN FUNCIONARIO DELEGADO POR LA GERENCIA; DICHO PROCESO DEBERÁ CONTAR PREVIAMENTE CON EL VISTO BUENO DE VERIFICACIÓN QUE HAN SEGUIDO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS APROPIADOS Y VERIFICANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA LA CORRECTA Y QUE CUMPLA CON REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

TODOS LOS PAGOS SEA POR ANTICIPO, ABONO O CANCELACIÓN, QUE SE REALICEN POR CUALQUIER MEDIO (CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS SAT) DEBERÁN SER NOMINATIVO A NOMBRE O CUENTA DEL BENEFICIARIO (CLIENTE O PROVEEDOR DEL SERVICIO Y/O PRODUCTOS) A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS GASTOS REALIZADOS CON FONDO DE CAJA CHICA.

LOS GASTOS OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, DE VENTAS, FINANCIEROS, TALES COMO SUELDOS, HONORARIOS, COMISIONES ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, INTERESES DE FINANCIAMIENTO, Y OTROS DEBERÁN SER REGISTRADOS POR EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO.

CON RESPECTO A LAS REMUNERACIONES, EL CONTADOR DEBERÁ REVISAR QUE TODAS LAS REMUNERACIONES A PAGAR SEAN MENSUALES Y/O QUINCENALES, Y QUE ESTÉN EN ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

TODO AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS QUE SE MODIFIQUE EN LOS ROLES, DEBERÁ TENER LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA FIRMA DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR DEL EMPLEADO INVOLUCRADO.

## **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES**

### **8.- CAJA Y BANCO**

EL SALDO DE ESTA CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ES EL QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

		US\$	
CAJA CHICA		5.858,30	
BANCO DEL PICHINCHA	31277477-04	233.827,26	
BANCO AMAZONAS	350-1054525	-1.487,82	
BANCO BOLIVARIANO	0005154557	7,58	
BANCO DEL PACIFICO	6233023	1.365,44	
BANCO PRODUBANCO	02-00604214-3	161.260,81	
BANCO DE MACHALA	107064577-3	10.555,85	
BANCO AMAZONAS	35-0102223-2	1.488,05	
PRODUBANCO(AHORRO)	12006228092	16.787,98	
PICHINCHA (Gana dólar)	3694037800	1.981,01	
BANCO DE GUAYAQUIL	0011118305	203,97	
<b>TOTAL</b>		<b>431.848,43</b>	

### **9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

	US\$DOLARES
ESTOVAN S.A.	1.328.651,42
LIGHTHOUSE S.A.	317.165,65
VANTON S.A.	102.952,14
INCOFAPASA	29.032,96
XWCONSTRUC S.A.	6.142,83
HELGA CEDEÑO CRESPIIN	5.736,48
CABESTEL S.A.	5.008,70
FABIAN CEDEÑO CRESPIIN	1.143,75
BEVIN S.A.	6,87
<b>TOTAL</b>	<b>1.795.840,80</b>